



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

##### Comisaría de Aguas

Ref.: 2017-P-197.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 28 de abril de 2022, se otorga al Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un manantial y un pozo, ubicados en ambas márgenes de un arroyo innominado, en su zona de policía de cauces, margen derecha del río Ebro (901), en la masa de agua subterránea 004 / Manzanedo-Oña, en Toba de Valdivielso - Merindad de Valdivielso (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) para el conjunto de todas las tomas de 0,134 l/s destinado al abastecimiento - consumo humano en Toba de Valdivielso, del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 28 de abril de 2022.

El comisario adjunto,  
Javier San Román Saldaña